

INFORME 1 AÑO LEGISLATIVO LEGISLATURA 66

Soy Gerardo Peña, y quiero pedirte me regales unos minutos de tu valioso tiempo.

En las siguientes páginas se resume un año de arduo trabajo y compromiso para buscar darte a ti y a los tuyos, un mejor Tamaulipas.

Seguro estoy, que te sentirás representado al leer en forma ejecutiva, las principales iniciativas de un total de 30 que al día de hoy he presentado.

Siempre pensando en el bien común de todas y de todos ustedes.

Seguramente coincidirás, que tu seguridad, junto a tu economía y tu salud, son para ti y los tuyos temas irreductibles.

Por ello, basta de discursos, y vayamos a resolver los hechos que más lastiman a nuestra sociedad.

Hace unos meses, tuvimos conocimiento de eventos que fueron públicos y evidentes, de minas explosivas en algunos caminos de área rural de nuestro estado, causando daños a bienes y desafortunadamente a personas.

Esos actos de terror, no pueden ni deben repetirse nunca más en nuestro estado, por ello, propuse actualizar el Código Penal y tipificar la fabricación, la posesión y el transporte de minas explosivas y aumentar la pena a 60 años de cárcel como homicidio calificado.

Asimismo, fue públicamente conocido el uso por parte de los generadores de violencia de drones como arma letal, por ello propuse penalizar su portación cuando carezcan de registro, siempre que éstos no sean de los ligeros de 2 kilogramos o menos comúnmente utilizados para uso recreativo o comercial.

La extorsión es un delito muy presente y que lastima tanto a grandes, medianos, pequeños y hasta muy pequeños negocios.

La denuncia es fundamental para facilitar a la autoridad la eficaz persecución del delito.

Lamentable y totalmente entendible, en la mayoría de los casos el afectado decide no denunciar, por ello presenté una iniciativa que busca que haya asociaciones civiles, cámaras o confederaciones que puedan ser consideradas como víctimas, y de esa forma estar facultadas para llevar a cabo la representación legal,

salvaguardando así la identidad del afectado y de esa manera proteger su seguridad.

Por ultimo y quizá la más relevante, al ser la causa de lo causado, propuse al Congreso de la Unión legislar cancelar el registro en el Estado, al Partido o Partidos en el que alguno de sus candidatas o candidatos, se demuestre que hayan recibido recursos de parte de los generadores de violencia, pues esa es la forma de tomar control de los territorios a costa de la seguridad de los ciudadanos.

En civismo la atención de las causas que originan las violencias fue precisamente en Tamaulipas en 2016 que comenzó a retomar su relevancia, identificando la pérdida de valores en nuestra sociedad, como ese espacio poroso por donde desafortunadamente casi siempre jóvenes, pierden el respeto a la autoridad, a la ley y al prójimo, valores todos ellos que, al recordarlos, todos los días en la escuela y en la casa ayudarían a construir la generación de paz que todos queremos.

Por ello propuse que la Secretaría de Educación, ponga en marcha programas pedagógicos intensivos en recuperación de valores, valores esenciales para mantener una sociedad en armonía, en esa misma lógica entendiendo que a temprana edad, primaria y secundaria la comunicación entre papas y maestros, es una sociedad esencial para el desarrollo académico del menor, propuse permiso con goce de sueldo a papa, mama o tutor cuando el maestro los convoque a evaluación periódica de desempeño o por situación disciplinaria, por supuesto siempre y cuando esté debidamente justificada.

En materia económica he insistido en pedirle a la Federación, considere en el Presupuesto de Egresos el trato justo que Tamaulipas merece, al ser uno de los Estados que más contribuye a la nación vía impuestos, es por ello que en reiteradas ocasiones pedimos el recurso urgente, para temas de agua, pluviales, medicinas, mantenimiento carretero, seguridad y recursos al campo, actividad por cierto de la cual viven miles y miles de familias en nuestro Estado.

De igual forma, hace algunos meses particularmente en Reynosa, algunos negocios de la pequeña y mediana empresa, durante rachas complicadas de inseguridad se vieron en la necesidad de cerrar operaciones, en respuesta propuse a la Secretaría de Finanzas la creación de un fondo contingente que apoyase de manera temporal a dicho sector, a efecto de evitar la pérdida de empleos.

En ese mismo sentido, exigí a Petróleos Mexicanos pague a los contratistas, y proveedores Tamaulipecos, en su mayoría del sur del Estado; que tienen más de un año de no cobrar, y que de no hacerlo se estaría condenando a la inminente quiebra de empresas, y con ello la lamentable pérdida de empleos en nuestro Estado.

Asimismo, entendiendo que el costo del recibo de luz, es para todo un auténtico dolor de cabeza, propuse a la Comisión Federal de Electricidad y a la Secretaría de Energía impulsar el programa de financiamiento de paneles solares a bajo costo, de esa manera ayudar a la economía del hogar.

Por último, en esta materia y en respuesta a los retos que enfrentan los empresarios, frente al comercio desleal de productos provenientes de China, solicite a la Secretaría de Economía mediante el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial, la detección y aseguramiento en el estado, de todos los artículos ingresados de contrabando, o comúnmente denominados fayuca que están asfixiando a gran parte del comercio formal de nuestro estado.

En materia de salud hemos insistido una y otra vez por la escasez de medicinas y material curativo en los hospitales, en muchas ocasiones los familiares teniendo que cubrir en farmacias particulares lo necesario para la atención del enfermo.

Un tema muy presente en nuestra sociedad lo es el espectro autista, entendiendo que de ser atendido a temprana edad si es posible mejorar la calidad de vida de nuestros niños. Por ello propuse el compromiso presupuestal para que exista cuando menos un centro de atención especializada en poblaciones de 50,000 habitantes o más.

La diabetes infantil, es un problema mayúsculo, de no actuar hoy no habrá recurso financiero, ni humanos ni materiales suficientes para atender en un futuro a tanta gente con dicho padecimiento, es por ello que propuse a la Secretaría de Salud y de Educación de manera conjunta la revisión periódica de talla y peso de los niños y de esa manera poder ayudar a su prevención.

Otra medida que también propuse es sancionar con trabajo social a escuelas y padres que permitan a los menores ingresar a escuelas productos chatarra, hoy por supuesto prohibidos, ello con la intención de comercializarlos con otros alumnos, política pública alineada a la prevención de la diabetes infantil, y de paso fomento de la cultura de la legalidad.

En cuanto a la inclusión, es un derecho fundamental de las personas que tienen algún tipo de discapacidad, teniendo la certeza absoluta de sus grandes talentos, propuse a la Universidad de Tamaulipas, desarrolle cursos y diplomados que promuevan la inclusión en la vida social y económica del estado, y pedí a la Secretaría de Finanzas un programa de incentivos fiscales a las empresas que la practiquen en su política de contratación de recursos humanos.

La inteligencia artificial hoy en día genera múltiples oportunidades, pero al mismo tiempo múltiples retos. Cada vez es más frecuente ver imágenes en video de presuntas noticias que hacen parecer realidades pero que son ficticias, que sin embargo pueden alterar una toma decisión, por ello propuse que en todos los casos cuando sea inteligencia artificial, lleve un pequeño distintivo o marca, para que el público pueda poner en duda la veracidad o no y busque confirmar la noticia antes de tomar una decisión errónea.

Así también se penalice el uso cada vez más frecuente de imágenes o conversaciones alteradas que hacen o pueden hacer creer que son reales, y de esa manera se daña la reputación o la moral de una persona.

En Tamaulipas se gradúan poco más de 31 000 jóvenes al año, en muchos de los casos el principal reto para encontrar empleo es la falta de experiencia, por lo que en muchas ocasiones tienden a irse a la informalidad.

Por ello propuse exentar del impuesto sobre nómina el primer año siempre y cuando sea su primer empleo, a la empresa que contrate a jóvenes de 25 años o menor, de esa forma impulsarlos y de paso fortalecer el sector formal de la economía.

Por último, deseo agradecer a mis compañeras y compañeros del Grupo Parlamentario de Acción Nacional que me honro en coordinar, reconocer su talento y lealtad al bien común, defendiendo y representando como una sola voz y con votos, las causas de Acción Nacional ante los enormes desafíos que representan reformas constitucionales en las que no coincidimos, haciendo valer siempre la lógica y principios del partido que representamos, por cierto siempre dando la cara, y de frente fundando y motivando con respeto, cada una de nuestras posturas políticas.

A la Junta de Gobierno, a los integrantes de los distintos Grupos Parlamentarios, que integran la 66 Legislatura, con quienes hemos tenido debate y contraste permanente, pero siempre en el terreno de las ideas y con mutuo respeto, logrando entre todos darle orden y seriedad, que merece uno de los poderes del Estado.

A funcionarios, asesores, medios que cubren la fuente, y personal que labora en el Congreso, ¡muchas gracias!

Por último, quiero garantizarte, que estaré trabajando incansablemente, para aportar temas que verdaderamente incidan de manera positiva, en tu vida y en la de tu familia.

Asimismo, dentro de mi trabajo legislativo, he representado la visión y filosofía del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, en las Comisiones de:

Comisión de Cohesión Social, fungiendo como Presidente.

Comisión de Bienestar Social como Secretario.

Vocal en la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Vocal de la Comisión de Economía Industria y Comercio.

Vocal de la Comisión de Igualdad de Género y de la Diversas.

Vocal de la Comisión de Fomento al Comercio Exterior.

Vocal de la Comisión de Deporte.

Vocal de la Comisión de Asuntos Fronterizos y Migratorios.

Vocal de la Comisión de Desarrollo de Zonas Metropolitanas.

Vocal en la Comisión Especial para el análisis y seguimiento de las denuncias presentadas por presuntos hechos de corrupción en la Secretaría de Salud durante la Administración Pública Estatal, en el Periodo 2016 – 2021.

Por lo que respecta a la gestión y atención a la ciudadanía, durante este primer año de labores atendí a cientos de peticiones de tamaulipecas y tamaulipecos de las diversas regiones del Estado, entre ellas:

Peticiones de medicamentos.

Apoyos económicos para traslados para eventos deportivos o atenciones médicas.

Sillas de ruedas y aparatos auditivos.

Útiles escolares.

Apoyos económicos.

Despensas.

Insumos de limpieza y productos de higiene personal.